

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar el plan de estudios del título de Licenciado en Filología Francesa, a impartir en la Facultad de Letras de Ciudad Real de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado por la Junta de Gobierno el día 26 de mayo de 1993, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 28 de septiembre de 1993, que queda estructurado tal y como consta en el anexo.

Ciudad Real, 1 de octubre de 1993.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CASTILLA-LA MANCHA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGIA FRANCESA

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1	1	Lengua Francesa	Lengua Francesa I	8	5	3	Formación básica en la descripción de la lengua francesa. Teoría y práctica del francés.	Filología Francesa.
1	2	Lengua Francesa	Lengua Francesa II	6	4	2	Continuación de la formación básica en la descripción de la lengua francesa. Teoría y práctica del francés.	Filología Francesa.
1	1	Literatura Francesa	Literatura Francesa I	6	4	2	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura francesa.	Filología Francesa.
1	2	Literatura Francesa	Literatura Francesa II	6	4	2	Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura francesa.	Filología Francesa.
1	1	Lengua	Lengua Española: Nivel Gramatical	8T+1A	6	3	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española.	Filología Española
1	1	Lingüística	Lingüística General	8T+1A	6	3	Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	Lingüística General
1	1	Segunda Lengua y su Literatura	Lengua Inglesa I	6T+2A	5	3	Formación básica en la descripción y evolución de la lengua inglesa.	Filología Inglesa.
1	1	Segunda Lengua y su Literatura	Introducción a la Literatura Inglesa	6T+1A	5	2	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura inglesa.	Filología Inglesa.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la ma- teria troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de co- nocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	2	Teoría de la Literatura	Teoría de la Literatura	8T+1A	6	3	Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	Teoría de la Literatura.
1	2	Latín	Latín I	8T+1A	5	4	Estudio de la lengua y literatura latinas.	Filología Latina.
2	3	Gramática Francesa	Lengua Francesa III	5T+1A	4	2	Descripción detallada y científica de la lengua francesa.	Filología Francesa.
2	4	Gramática Francesa	Lengua Francesa IV	5T+1A	4	2	Continuación de la descripción de- tallada y científica de la lengua francesa.	Filología Francesa.
2	3	Literatura Francesa	Literatura Francesa (Siglos XVII- XVIII)	8T+1A	6	3	Continuación del estudio histórico y filológico de las etapas, movimientos, autores y obras de la literatura francesa.	Filología Francesa.
2	4	Literatura Francesa	Literatura Francesa (Medieval y Siglo XVI)	7T+2A	6	3	Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura francesa.	Filología Francesa.
2	3	Historia y Cultura Francesas	Historia y Cultura Francesas	8T+1A	6	3	Aspectos geográficos, históricos, artísticos y culturales.	Filología Francesa.
2	3	Historia de la Lengua Francesa	Historia de la Lengua Francesa I	5	3	2	Estudio diacrónico de la lengua francesa.	Filología Francesa.
2	4	Historia de la Lengua Francesa	Historia de la Lengua Francesa II	5	3	2	Continuación del estudio diacrónico de la lengua francesa.	Filología Francesa.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	Fonética y Fonología Inglesas	6	4	2	Descripción del sistema fonemático inglés. Teoría y práctica.	Filología Inglesa.
1	2	Morfosintaxis inglesa	6	3	3	Descripción del sistema morfosintáctico inglés. Teoría y práctica.	Filología Inglesa.
2	3	Comentario de textos franceses	9	6	3	Estudio de los géneros literarios. Análisis de textos poéticos, narrativos y teatrales de la literatura francesa.	Filología Francesa.
2	3	Traducción francés-español. Teoría y práctica.	9	6	3	Descripción de las bases teóricas de la traductología. Análisis de las técnicas de traducción y su práctica.	Filología Francesa
2	4	Lingüística aplicada a las enseñanzas del francés.	9	6	3	Conocimiento y práctica de las diversas metodologías del francés como lengua extranjera y su aplicación a distintos campos (traducción, didáctica, lengua oral, etc.).	Filología Francesa. Lingüística General
2	3	Crítica Literaria Francesa.	3	2	1	Estudio de las diferentes corrientes críticas actuales de la literatura francesa.	Filología Francesa.
2	4	Lingüística Francesa.	9	6	3	Análisis del funcionamiento de la lengua francesa desde la perspectiva de la lingüística estructural de la gramática generativa, la lingüística textual y la pragmática del discurso.	Filología Francesa. Lingüística General
2	3	Fonética y Fonología Francesas.	3	2	1	Descripción del sistema fonético y fonológico de la lengua francesa, y sus particularidades de uso.	Filología Francesa.
2	4	Morfosintaxis Francesa.	6	4	2	Descripción del sistema morfosintáctico francés. Teoría y práctica.	Filología Francesa.
1	2	Lengua Inglesa II	8	5	3	Continuación de la formación en la descripción y evolución de la lengua inglesa.	Filología Inglesa.
1	2	Literatura Inglesa I	7	4	3	Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura inglesa.	Filología Inglesa.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
2	4	Literatura Francesa (Siglo XIX)	9	6	3	Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura francesa.	Filología Francesa.
1	1	<i>Tercera Lengua y su Literatura:</i> Alemán I	9	6	3	Formación básica en la descripción y evolución de la lengua alemana. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	Filología Alemana.
1	2	Alemán II	9	6	3	Continuación de la formación en la descripción y evolución de la lengua alemana. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	Filología Alemana.
		-o-					
1	1	Italiano I	9	6	3	Formación básica en la descripción y evolución de la lengua italiana. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	Filología Italiana.
1	2	Italiano II	9	6	3	Continuación de la formación en la descripción y evolución de la lengua italiana. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	Filología Italiana.
		<i>Cuarta Lengua y su Literatura:</i>					
1	2	Arabe I	9	6	3	Estudio de la lengua y civilización árabe-musulmana.	Filología Árabe.
		-o-					
1	2	Griego I	9	5	4	Estudio de la lengua griega y de la cultura clásica.	Filología Griega.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Lengua y Literatura Alemana III (2º ciclo)	9	6	3	Continuación de la formación en la descripción y evolución de la lengua alemana. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	Filología Alemana.
Lengua y Literatura Italiana III (2º ciclo)	9	6	3	Continuación de la formación en la descripción y evolución de la lengua italiana. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	Filología Italiana.
Lengua y Cultura Arabes II	9	6	3	Continuación del estudio de la lengua y civilización árabe-musulmana.	Filología Árabe.
Lengua Griega y Cultura Clásica II	9	6	3	Continuación del estudio de la lengua griega y de la cultura clásica.	Filología Griega.
Lengua Inglesa III (2º ciclo)	9	6	3	Continuación de la formación en la descripción de la lengua inglesa. Teoría y práctica del inglés.	Filología Inglesa.
Lengua Inglesa IV (2º ciclo)	9	6	3	Continuación de la formación en la descripción de la lengua inglesa. Teoría y práctica del inglés.	Filología Inglesa.
Latín II (2º ciclo)	9	6	3	Continuación del estudio de la Lengua y literatura latina.	Filología Latina.
Prácticas de Lengua Francesa	6	2	4	Prácticas de Lengua Francesa.	Filología Francesa

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre parentesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD: **CASTILLA-LA MANCHA**

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) **LICENCIADO EN FILOLOGIA FRANCESA**

2. ENSEÑANZAS DE **PRIMERO Y SEGUNDO** CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) **FACULTAD DE LETRAS. CIUDAD REAL**

4. CARGA LECTIVA GLOBAL **300** CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	47	15				62
	2º	30	39				69
II CICLO	3º	29	24	16			69
	4º	20	33	17			70
		126	111	33	30		300

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO SÍ NO (6).

6. SÍ NO SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7)

SÍ PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

SÍ TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

SÍ ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

SÍ OTRAS UNIVERSIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 30 CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) LIBRE CONFIGURACION POR EL ALUMNO

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	62	41	21
2º	69	44	25
3º	69	45	24
4º	70	45	25
LIBRE CONFIGURACION	30	20	10
TOTALES	300	195	105

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, I. R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87)
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1º) A.- No se contempla ninguna exigencia para el paso de las enseñanzas de primero a segundo ciclo.

B. Los Planes de Estudio vigentes en la Facultad de Letras de la Universidad de Castilla-La Mancha (Licenciado en Filología Francesa; Acuerdo de 17 de marzo de 1988, B.O.E. de 21 de mayo de 1988), se extinguirán gradualmente curso por curso.

Una vez extinguidas las enseñanzas, podrán efectuarse hasta cuatro convocatorias de examen para cada asignatura, en el caso de que fuera solicitado. Agotadas estas convocatorias, los alumnos que deseen continuar los estudios deberán hacerlo por el nuevo plan mediante la adaptación o convalidación de las materias y asignaturas que proceda.

El presente Plan de Estudios, de Licenciado en Filología Francesa, tendrá una implantación gradual, curso por curso, en la Facultad de Letras de la Universidad de Castilla-La Mancha, una vez aprobado por la autoridad correspondiente.

En todo caso, los alumnos que vinieran cursando los planes de estudio antiguos podrán optar por completar su currículum de acuerdo con el plan nuevo, mediante la convalidación de las materias o asignaturas ya cursadas.

Las convalidaciones de materias o asignaturas deberán ser solicitadas ante la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Letras, que decidirá al respecto, previo informe del Departamento pertinente.

El Plan de Estudios de Licenciado en Filología Francesa está organizado en dos ciclos. Al segundo ciclo podrán acceder todos los alumnos que hayan cursado el primer ciclo de Filología Inglesa y acrediten haber superado un mínimo de 14 créditos en Lengua Francesa y 12 créditos en Literatura Francesa (Orden de 11 de septiembre de 1991, B.O.E. de 26 de septiembre de 1991).

DESARROLLO TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIADO EN FILOLOGIA FRANCESA

PRIMER CICLO:

	<u>Créditos</u>	<u>Teóricos</u>	<u>Prácticos</u>
<u>PRIMER CURSO:</u>			
Lengua Francesa I	8	5	3
Literatura Francesa I	6	4	2
Lengua Española: Nivel Gramatical	9	6	3
Lingüística General	9	6	3
Introducción a la Literatura Inglesa	7	5	2
Lengua Inglesa I	8	5	3
Fonética y Fonología Inglesas	6	4	2

Además el alumno deberá elegir obligatoriamente una asignatura del bloque siguiente:

Tercera Lengua y su Literatura:

Alemán I o Italiano I	9	6	3
	<hr/>		
	62		

SEGUNDO CURSO:

Lengua francesa II	6	4	2
Literatura Francesa II	6	4	2
Teoría de la Literatura	9	6	3
Lengua Inglesa II	8	5	3
Literatura Inglesa I	7	4	3
Morfosintaxis Inglesa	6	3	3
Latín I	9	5	4

Además el alumno deberá elegir obligatoriamente una asignatura de cada uno de los bloques siguientes:

Tercera Lengua y su Literatura:

Alemán II o Italiano II	9	6	3
-------------------------	---	---	---

Cuarta Lengua y su Literatura:

Arabe I o Griego I	9	5	4
--------------------	---	---	---

	<hr/>		
	69		
TOTAL PRIMER CICLO	<hr/>		
	131		

SEGUNDO CICLO:**TERCER CURSO:**

	Créditos	Teóricos	Prácticos
Lengua Francesa III	6	4	2
Literatura Francesa (Siglos XVII-XVIII)	9	6	3
Historia y Cultura Francesas	9	6	3
Historia de la Lengua Francesa I	5	3	2
Comentario de textos franceses	9	6	3
Traducción francés-español. Teoría y práctica	9	6	3
Fonética y Fonología Francesas	3	2	1
Crítica Literaria Francesa	3	2	1
	<hr/>		
	53		

CUARTO CURSO:

Lengua Francesa IV	6	4	2
Literatura Francesa (Medieval y Siglo XVI)	9	6	3
Literatura francesa (Siglo XIX)	9	6	3
Lingüística francesa	9	6	3
Historia de la Lengua Francesa II	5	3	2
Lingüística aplicada a la enseñanza del francés	9	6	3
Morfosintaxis francesa	6	4	2
	<hr/>		
	53		

Además, el alumno deberá cursar un mínimo de 33 créditos en asignaturas optativas, elegidas libremente en 3º o 4º año, de entre las siguientes:

Prácticas de Lengua Francesa	6
Lengua Inglesa III	9
Lengua Inglesa IV	9
(Esta asignatura sólo podrá ser elegida por los alumnos que hayan cursado previamente la asignatura Lengua Inglesa III)	
Lengua y Cultura Árabe II	9
(Esta asignatura sólo podrá ser elegida por los alumnos que hayan cursado previamente la asignatura Lengua y Cultura Árabe I)	
Lengua Griega y Cultura Clásica II	9
(Esta asignatura sólo podrá ser elegida por los alumnos que hayan cursado previamente la asignatura Lengua y Cultura Clásica I)	
Latín II	9
(Esta asignatura sólo podrá ser elegida por los alumnos que hayan cursado previamente la asignatura Latín I)	
Lengua y Literatura Alemana III	9
(Esta asignatura sólo podrá ser elegida por los alumnos que hayan cursado previamente la asignatura Lengua y Literatura Alemana II)	
Lengua y Literatura Italiana III	9
(Esta asignatura sólo podrá ser elegida por los alumnos que hayan cursado previamente la asignatura Lengua y Literatura Italiana II).	
	<hr/>
	33
TOTAL SEGUNDO CICLO	<hr/> 139
Más 30 créditos de Libre Configuración por el alumno	30
	<hr/>
TOTAL LICENCIATURA	300

Los **Créditos de Libre Configuración** podrán ser cursados por el alumno en primero o segundo ciclo indistintamente. A este fin, podrá seguir seminarios, cursos o asignaturas de esta Universidad, no cursados ya, o realizar estancias en otras Universidades o Instituciones científicas, españolas o extranjeras. La asignación de créditos por estas actividades, en su caso, será realizada por la Comisión de Convalidación de la Facultad de Letras, previo informe del Departamento pertinente.

Asignaturas Optativas: los Departamentos deberán asignar un profesor tutor a cada alumno de su especialidad dentro del primer año académico. El profesor tutor deberá asesorar al alumno en la elección de las asignaturas optativas. A este fin, los Departamentos podrán proponer distintos itinerarios que faciliten la consecución de una formación interdisciplinar o especializada, en las diferentes áreas de conocimiento estudiadas en esta Facultad.

CUADRO DE CONVALIDACIONES**PLAN A EXTINGUIR
LICENCIADO EN FILOLOGIA FRANCESA**

- Lengua Francesa I
- Lengua Francesa II
- Lengua Española I
- Latín I
- Latín II
- Lengua Árabe I
- Lengua Griega I
- Lengua Italiana I
- Lengua Alemana I
- Alemán II
- Italiano II
- Inglés I
- Inglés II
- Literatura Francesa I (S. XVII)
- Literatura Francesa II (S. XVIII-XX)
- Literatura Medieval Francesa (S. XVI)
- Literatura Contemporánea
- Francés III
- Lengua Francesa IV
- Comentario de Textos Franceses
- Gramática Histórica de la Lengua Francesa
- Teoría y Práctica de la Traducción
- Inglés III
- Inglés IV
- Griego II
- Italiano III
- Alemán III
- Historia de Francia
- Lingüística Francesa
- Lingüística Aplicada

**PLAN A EXTINGUIR
LICENCIADO EN FILOLOGIA FRANCESA**

- Lengua Francesa I
- Lengua Francesa II
- Lengua Española: Nivel Gramatical
- Latín I
- Latín II
- Lengua y Cultura Árabe
- Lengua y Cultura Griega
- Lengua y Literatura Italiana I
- Lengua y Literatura Alemana I
- Lengua y Literatura Alemana II
- Lengua y Literatura Italiana II
- Lengua Inglesa I
- Lengua Inglesa II
- Literatura Francesa (S. XVII-XVIII)
- Literatura Francesa (S. XIX)
- Literatura Francesa (Medieval y XVI)
- Crítica Literaria Francesa
- Lengua Francesa III
- Lengua Francesa IV
- Comentario de Textos Franceses
- Historia de la Lengua Francesa I y II
- Traducción Francés-Español: Teoría y Práctica
- Lengua Inglesa III
- Lengua Inglesa IV
- Lengua Griega y Cultura Clásica II
- Lengua Italiana III
- Lengua y Literatura Alemana III
- Historia y Cultura Francesas
- Lingüística Francesa
- Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Francés